

Guayaquil. Marzo 28 de 1996

A los señores Accionistas de
INDUSTRIAL PROCESADORA SANTAY S.A.
Ciudad.

Por la presente entrego a Uds. mi informe de Comisario de la
Compañía INDUSTRIAL PROCESADORA SANTAY S.A. por el ejercicio
económico del año de Mil novecientos noventa y cinco:

- 1.- Los Administradores han cumplido con las normas legales,
estatutarias y reglamentarias, así como también con las
resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 2.- Los Administradores me han presentado total colaboración
en el desempeño de mis funciones.
- 3.- La correspondencia, el libro de Actas de Junta General
y sus expedientes, el libro de Accionistas y acciones y
los comprobantes y los libros de Contabilidad se llevan
y conservan de conformidad con las disposiciones lega-
les vigentes. Además la conservación de los bienes de
la Compañía es adecuada.
- 4.- Declaro expresamente que para el desempeño de mis fun-
ciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el
artículo 321 de la Ley de Compañías vigentes.
- 5.- Los procedimientos de control interno de la Compañía
son adecuados y los considero totalmente eficaces.
- 6.- Las cifras presentadas en los estados financieros
corresponden a las registradas en los libros de
Contabilidad.
- 7.- Los estados financieros son totalmente confiables y
han sido elaborados de conformidad con los principios
de Contabilidad generalmente aceptados.



8.- INDICADORES FINANCIEROS:

8.1

Indices de Capital de Trabajo	Fórmula	1994	1995
Indices de Solvencia	$\frac{\text{Act.cte.}}{\text{Pas.Cte.}}$	1.25	1.90
Indices de Liquidez	$\frac{\text{Act.Cte.-Inv.}}{\text{Pas.Cte.}}$	1.07	1.46
Indices de Inventarios	$\frac{\text{Inv.}}{\text{Pas.Cte.}}$	0.18	0.43

8.2

Indices de Ventas

Coeficiente de Eficiencia	$\frac{\text{Vtas.Net.}}{\text{Act.Fijo}}$	5.94	6.88
Coeficiente de Capital	$\frac{\text{Vtas.Net.}}{\text{Capital}}$	4.12	4.88

De los señores Accionistas.

Atentamente,

Segundo Paredes
SEGUNDO PAREDES
COMISARIO

